

ORDENANZA N° 3513/2026

VISTO:

El Expediente N° 611/2026 Mensaje N° 017/2026 y,

CONSIDERANDO:

En que por intermedio del trámite de usucapión administrativa, el municipio, ha logrado regularizar la situación dominial de terrenos urbanos y con ello su incorporación al patrimonio municipal;

Que, atento la nota cursada por los Sres. Ramón Felipe Córdoba, Yanina Micaela Córdoba, Raúl Antonio Gallardo, Kevin Nahuel Fain, Sergio Sebastián Maidana, Ramón Ariel Córdoba, Víctor Hugo Córdoba, Lucas Nicolás Córdoba, Cristian Fabio Zarate, Florencio Alfredo Lobato, Laura Beatriz Moreno y Fabio Carlos Zarate, quienes han demostrado tener interés sobre los lotes de referencia y haciendo lugar a su solicitud, se considera pertinente producir a su favor la venta en los términos y condiciones establecidos en la presente.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N°2.756, sanciona con fuerza de:

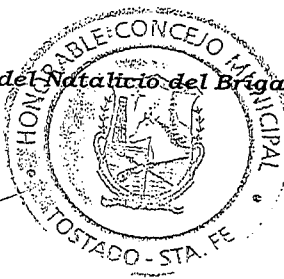
ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. RAMÓN FELIPE CÓRDOBA, D.N.I. N° M 6.353.958 y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 1: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 1 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, esquina calle 25 de Mayo, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A - E mide 35.41 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado E - S mide 23.60 metros, linda al Este con Lote 2 del mismo plano; el lado S - R mide 14.91 metros, linda al Sur con Lote 7 del mismo plano; el lado R - P mide 11.60 metros, linda al Oeste con Lote 8 del mismo plano; el lado P - O mide 20.50 metros, linda al Sur con Lote 8 del mismo plano; el lado O - A mide 12.00 metros, linda al Oeste con calle 25 de Mayo y cuyos ángulos internos son en el vértice A: 90°0'0", vértice E: 90°0'0", vértice S: 90°0'0", vértice R: 90°0'0", vértice P: 270°0'0", vértice O: 90°0'0". Encierra una superficie de 597.88 metros cuadrados. Servidumbre: Sobre la Superficie de Ochava se establece una Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Tostado. Catetos: 3.00 m c/u. Hipotenusa: 4.24 m. Superficie 4.50 m².

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López"

1
Carolina Carota
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARTA DEL MAR DELEBRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADAS
Entró en Fecha: 8/4/26
44988
0958

ARTICULO 2º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender a la Sra. YANINA MICAELA CASANOVAS, D.N.I. N° 27.872.309 y/o a favor de quien esta indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 2: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 2 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 25 de Mayo y calle 9 de Julio, a los 37 metros de calle 25 de Mayo hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado E - F mide 15.60 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado F - L mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 3 del mismo plano; el lado L - M mide 11.41 metros, linda al Sur en parte con Agustín Costabel. En el resto con Gabina Zapata; el lado M - T mide 11.40 metros, linda al Oeste con Lote 7 del mismo plano; el lado T - S mide 4.19 metros, linda al Sur con Lote 7 del mismo plano; el lado S - E mide 23.60 metros, linda al Oeste con Lote 1 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice E: 90º0'0", vértice F: 90º0'0", vértice L: 90º0'0", vértice M: 90º0'0", vértice T: 270º0'0", vértice S: 90º0'0". Encierra una superficie de 498.23 metros cuadrados.

ARTICULO 3º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. RAÚL ANTONIO GALLARDO, D.N.I. N° 20.129.142, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 3: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 3 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 25 de Mayo y calle 9 de Julio, a los 52.6 metros de calle 25 de Mayo hacia el Este, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado F - G mide 10.50 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado G - J mide 35.00 metros, linda al Este con Lotes 4, 5 y 6 del mismo plano; el lado J - L mide 10.50 metros, linda al Sur con Agustín Costabel; el lado L - F mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 2 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice F: 90º0'0", vértice G: 90º0'0", vértice J: 90º0'0", vértice L: 90º0'0". Encierra una superficie de 367.50 metros cuadrados.

LOTE 13: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 13 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 122.1 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AD - AE mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AE - AJ mide 35.00 metros, linda

"2026 - Año del 240º Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López"

2
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DELFRANC
Cavero en Tostado

GUARDADO EN ARCHIVO
CIUDAD DE TOSTADO
MESA OS ENRIKADAS
Entró en fecha: 11/26
N° 4488
09:50



TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
 e-mail: concejotostado@hotmail.com
 Prov. Santa Fe

Por tanto Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON LABELLINI
 SECRETARIO de GOBIERNO
 Gobierno de la
 Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
 INTENDENTE
 Gobierno de la
 Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3513/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

al Este con Lote 14 del mismo plano; el lado AJ - AL mide 6.10 metros, linda al Sur con Américo A. Córdoba y Otros, 0105000013790003; el lado AL - AR mide 10.00 metros, linda al Oeste con Lote 17 del mismo plano; el lado AR - AP mide 4.60 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AP - AD mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 12 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AD: 90°0'0", vértice AE: 90°0'0", vértice AJ: 90°0'0", vértice AL: 90°0'0", vértice AR: 270°0'0", vértice AP: 90°0'0". Encierra una superficie de 328.50 metros cuadrados.

LOTE 14: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 14 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 111.4 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AE - AF mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AF - AI mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 15 del mismo plano; el lado AI - AJ mide 10.70 metros, linda al Sur en parte con Américo A. Córdoba y Otros, 0105000013790003. En el resto con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002; el lado AJ - AE mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 13 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AE: 90°0'0", vértice AF: 90°0'0", vértice AI: 90°0'0", vértice AJ: 90°0'0". Encierra una superficie de 374.50 metros cuadrados.

LOTE 15: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 15 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 100.7 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AF - AG mide 10.70 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AG - AH mide 35.00 metros, linda al Este con Lote 16 del mismo plano; el lado AH - AI mide 10.70 metros, linda al Sur con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002; el lado AI - AF mide 35.00 metros, linda al Oeste con Lote 14 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AF: 90°0'0", vértice AG: 90°0'0", vértice AH: 90°0'0", vértice AI: 90°0'0". Encierra una superficie de 374.50 metros cuadrados.

ARTICULO 4º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. KEVIN NAHUEL FAIN, D.N.I. 37.880.789, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 4: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 4 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

3
 Carolina Carrozzini
 SECRETARIA
 Honorable Concejo Municipal
 TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DEL PABLO
 PRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 Ciudad de Tostado

SECRETARIA DE ENTRAJAS	OP:JP
Entrada Fecha: 8/4/26	Nº 4488

frente al Este sobre calle 9 de Julio, esquina calle Martha de Cejas, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado B - H mide 11.00 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado H - U mide 25.00 metros, linda al Sur con Lote 5 del mismo plano; el lado U - G mide 11.00 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano; el lado G - B mide 25.00 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas y cuyos ángulos internos son en el vértice B: 90°0'0", vértice H: 90°0'0", vértice U: 90°0'0", vértice G: 90°0'0". Encierra una superficie de 275.00 metros cuadrados. Servidumbre: Sobre la Superficie de Ochava se establece una Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Tostado. Catetos: 3.00 m c/u. Hipotenusa: 4.24 m. Superficie 4.50 m².

ARTICULO 5°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. SERGIO SEBASTIÁN MAIDANA, D.N.I. N° 29.806.230, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 5: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 5 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle 9 de Julio, entre calle Martha de Cejas y calle Reconquista, a los 11 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur; poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado H - I mide 11.50 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado I - V mide 25.00 metros, linda al Sur con Lote 6 del mismo plano; el lado V - U mide 11.50 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano; el lado U - H mide 25.00 metros, linda al Norte con Lote 4 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice H: 90°0'0", vértice I: 90°0'0", vértice V: 90°0'0", vértice U: 90°0'0". Encierra una superficie de 287.50 metros cuadrados.

ARTICULO 6°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. RAMÓN ARIEL CÓRDOBA, D.N.I. N° 18.479.153, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 6: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 6 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Este sobre calle 9 de Julio, entre calle Martha de Cejas y calle Reconquista, a los 22.5 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado I - C mide 12.50 metros, linda al Este con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado C - J mide 25.00 metros, linda al Sur con Agustín Costabel; el lado J - V mide 12.50 metros, linda al Oeste con Lote 3 del mismo plano; el lado V - I mide 25.00 metros, linda al Norte con Lote 5 del mismo plano y cuyos ángulos

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López"

4

Carolina Corro
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal



MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

COMISION DE ENTRADAS
CUIDADO DE LOS FIRMANTES
Entró en Fecha: 8/5/26
N° 45888

internos son en el vértice I: 90°0'0", vértice C: 90°0'0", vértice J: 90°0'0",
vértice V: 90°0'0". Encierra una superficie de 312.50 metros cuadrados.

ARTICULO 7º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. VÍCTOR HUGO CÓRDOBA, D.N.I. N° 22.536.545, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 7: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 7 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle 25 de Mayo, entre calle Reconquista y calle Martha de Cejas, a los 23.6 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado D - N mide 11.40 metros, linda al Oeste con calle 25 de Mayo; el lado N - T mide 39.60 metros, linda al Norte con Lotes 8, 1 y 2 del mismo plano; el lado T - M mide 11.40 metros, linda al Este con Lote 2 del mismo plano; el lado M - D mide 39.60 metros, linda al Sur en parte con Gabina Zapata. En el resto con Delia E. B. de Piermaria y cuyos ángulos internos son en el vértice D: 90°0'0", vértice N: 90°0'0", vértice T: 90°0'0", vértice M: 90°0'0". Encierra una superficie de 451.44 metros cuadrados.

ARTICULO 8º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. LUCAS NICOLÁS CÓRDOBA, D.N.I. 38.451.356, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

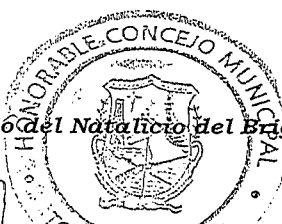
LOTE 8: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 8 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle 25 de Mayo, entre calle Reconquista y calle Martha de Cejas, a los 12 metros de calle Martha de Cejas hacia el Sur, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado N - O mide 11.60 metros, linda al Oeste con calle 25 de Mayo; el lado O - P mide 20.50 metros, linda al Norte con Lote 1 del mismo plano; el lado P - R mide 11.60 metros, linda al Este con Lote 1 del mismo plano; el lado R - N mide 20.50 metros, linda al Sur con Lote 7 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice N: 90°0'0", vértice O: 90°0'0", vértice P: 90°0'0", vértice R: 90°0'0". Encierra una superficie de 237.80 metros cuadrados.

ARTICULO 9º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. CRISTIAN FABIO ZARATE, D.N.I. N° 35.250.615, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López"

5

Cristina Caratti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

BOLETIN MUNICIPAL
CUIDADO DE TOSTADO
MESAS DE ENTRADAS
EJECUCION EN FECHA: 13/1/26
N° 4989

LOTE 10: Un lote de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 10 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, esquina calle 9 de Julio, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado X - AB mide 11.40 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AB - AN mide 25.00 metros, linda al Este con Lote 11 del mismo plano; el lado AN - AM mide 11.40 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AM - X mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio y cuyos ángulos internos son en el vértice X: 90°0'0", vértice AB: 90°0'0", vértice AN: 90°0'0", vértice AM: 90°0'0". Encierra una superficie de 285.00 metros cuadrados. Servidumbre: Sobre la Superficie de Ochava se establece una Servidumbre de no construir a favor de la Municipalidad de Tostado. Catetos: 3.00 m c/u. Hipotenusa: 4.24 m. Superficie 4.50 m².

ARTICULO 10°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. FLORENCIO ALFREDO LOBATO, D.N.I. N° 35.771.286, y/o a favor de quien este indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 11: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 11 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 144.8 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AB - AC mide 11.00 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AC - AO mide 25.00 metros, linda al Este con Lote 12 del mismo plano; el lado AO - AN mide 11.00 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AN - AB mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 10 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AB: 90°0'0", vértice AC: 90°0'0", vértice AO: 90°0'0", vértice AN: 90°0'0". Encierra una superficie de 275.00 metros cuadrados.

ARTICULO 11°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender a la Sra. LAURA BEATRIZ MORENO, D.N.I. N° 30.701.439 y/o a favor de quien esta indique, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 12: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 12 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Norte sobre calle Martha de Cejas, entre calle 9 de Julio y calle 5 de Noviembre, a los 132.8 metros de calle 5 de Noviembre hacia el Oeste, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AC - AD mide 11.30 metros, linda al Norte con calle Martha de Cejas; el lado AD - AP mide 25.00 metros, linda

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López"

6
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

COPIA DE ENTRADAS
Entró en fecha: 8.1.24
N° 44889
OP: SP

al Este con Lote 13 del mismo plano; el lado AP - AO mide 11.30 metros, linda al Sur con Lote 17 del mismo plano; el lado AO - AC mide 25.00 metros, linda al Oeste con Lote 11 del mismo plano y cuyos ángulos internos son en el vértice AC: 90°0'0", vértice AD: 90°0'0", vértice AP: 90°0'0", vértice AO: 90°0'0". Encierra una superficie de 282.50 metros cuadrados.

ARTICULO 12°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. FABIO CARLOS ZARATE, D.N.I. N° 20.587.649 y la Sra. ELENA GLADIS SILVA, D.N.I. N° 17.612.540, y/o a favor de quien estos indiquen, del croquis que se adjunta, el siguiente lote:

LOTE 17: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio designado como Lote 17 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el número 0/2022 con frente al Oeste sobre calle 9 de Julio, entre calle Martha de Cejas y calle Reconquista, a los 90 metros de calle Reconquista hacia el Norte, poligonal cerrada de límites de 4 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado AA - AM mide 10.00 metros, linda al Oeste con Lote 9 del mismo plano, destinado a continuación de calle 9 de Julio; el lado AM - AR mide 38.30 metros, linda al Norte con Lotes 10, 11, 12 y 13 del mismo plano; el lado AR - AL mide 10.00 metros, linda al Este con Lote 13 del mismo plano; el lado AL - AA mide 38.30 metros, linda al Sur en parte con Agustín Costabel, 0105000013190015. En parte con Américo A. Córdoba y Otros, 0105000013790003. En el resto con Ángel Anselmo Ojeda y Otros, 0105000013780002 y cuyos ángulos internos son en el vértice AA: 90°0'0", vértice AM: 90°0'0", vértice AR: 90°0'0", vértice AL: 90°0'0". Encierra una superficie de 383.00 metros cuadrados

ARTICULO 13°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a recibir como precio de la venta las obras de urbanización y loteo que se desarrollarán.

ARTICULO 14°)- Autorízase al DEM a otorgar las correspondientes Escrituras de Dominio, siendo los gastos y/u honorarios a cargo de los Sres. Ramón Felipe Córdoba, Yanina Micaela Córdoba, Raúl Antonio Gallardo, Kevin Nahuel Fain, Sergio Sebastián Maidana, Ramón Ariel Córdoba, Víctor Hugo Córdoba, Lucas Nicolás Córdoba, Cristian Fabio Zarate, Florencio Alfredo Lobato, Laura Beatriz Moreno y Fabio Carlos Zarate.

ARTICULO 15°)- De Forma.

ARTÍCULO 16°)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal. Publíquese y Archívese.

"2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López".

7
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

CONCEJO MUNICIPAL	09/08
MESA DE ENTRADAS	
Entró en Fecha: 14/1/26	
N° 44988	



Por tanto Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON J. KABELLINO
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Registrado bajo N° 3513/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS

Carolina Carotti
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



Maria del Mar Del Fabro
MARIA DEL MAR DEL FABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

SECRETARÍA DE LA
CIUDAD DE TOSTADO
ÁREA DE ENTRADAS
Entrada Fiscal: 8.14.126
N° 44 930
OP: SP

for 21 8